

ACTA N° 009

**ASAMBLEA GENERAL DE CORPORADOS
CORPORACIÓN RADIAL DE ORIENTE "CORPORIENTE"**

Se da inicio a la asamblea general de CORPORIENTE: (Corporación Radial de Oriente), el 23 de febrero de 2019, a las 3:00 pm en el salón Parroquial Nuestra Señora del Carmen, del municipio del Carmen de Viboral, Ant.

La convocatoria a la Asamblea la hizo la junta directiva de la corporación como aparece en el ARTÍCULO 8 DEL CAPÍTULO IV DE LA ASAMBLEA GENERAL de los estatutos, con 15 días hábiles incluidos los sábados: 05 de febrero de 2018, por escrito, con el fin de verificar el desarrollo de las actividades de la corporación, aprobar los estados financieros del último año y elegir los órganos de administración y fiscalización.

El Presbítero, de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, José Darío Ocampo Villa, realizó la invocación divina e invitó a orar a los presentes.

Continuó presidiendo la asamblea, el señor vicepresidente de la corporación John Fredy Giraldo Buriticá, para la verificación del quórum, la elección del Presidente y Secretaria de la Asamblea.

Seguidamente, se procede a verificar la asistencia, constatando que hay quorum necesario para tomar decisiones válidamente, conforme a lo contemplado en el estatuto:

- Ana Rebeca Giraldo Tobón
- Luz Marina Vargas Arias
- Gabriela Londoño Valencia
- John Fredy Giraldo Buriticá
- Pbro. José Darío Ocampo Villa
- Dolly Elena Betancur Gómez
- Ana Sofia Arias
- Silvio Arcila Giraldo
- Martha Elena Restrepo
- Orlando Rendón Zuluaga
- Martha Nelly Betancur
- Juan Fernando Castaño Álzate

INVITADOS:

- | | |
|---------------------------------|-------------------------------|
| • Hugo Jiménez Cuervo | (Comité de programación) |
| • Amanda Betancur Arango | (Comité de programación) |
| • Julio César Quintero | (Director fonda de mi pueblo) |
| • Mónica María Giraldo Quintero | (Locutora Emisora) |
| • Gustavo Gómez Marín | (Locutor Emisora) |
| • Cristián Camilo Echeverri | (Contador) |

A la presente asamblea, asisten doce (12) miembros legalmente habilitados para llevar a cabo el desarrollo del orden del día aprobado. Cinco (5) invitados, y uno (1) Contador, siendo en total 18 asistentes a esta Asamblea.

Se procede luego de un cuarto de hora, a la verificación del quórum con quienes se encuentran presentes. En la asistencia de los convocados, se verifica que faltaron 2 personas. Se adjunta a la presente acta, la lista de los convocados: Corporados e invitados y la lista de los asistentes con sus respectivas firmas. Del total de catorce (14) Corporados hábiles asistieron doce (12), y de los invitados que eran quince (15), asistieron cinco (5) personas y el Contador.

El señor John Fredy Giraldo Barítica continúa, y lee el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Invocación divina.
2. Verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
5. Nombramiento de comisión aprobatoria del acta.
6. Presentación y aprobación de los Estados Financieros e Informe del Contador. (Aprobación régimen tributario especial)
7. Nombramiento Representante Legal
8. Presentación y aprobación de informes por parte del Representante Legal de la Corporación.
9. Propositiones y varios.

Se pone en consideración el orden del día y es aprobado por unanimidad.

El señor John Fredy Giraldo Buriticá pone a consideración la necesidad de elegir **presidente** y **secretario** para la presente **asamblea** y por unanimidad se nombra a John Fredy Giraldo Barítica y a Mónica María Giraldo Quintero como secretaria. Quienes tomaron los cargos de inmediato.

El presidente de la **asamblea** John Fredy Giraldo, continúa con el orden del día y solicita el nombramiento de dos (2) personas para la comisión aprobatoria del acta y son elegidos por unanimidad Ana Rebeca Giraldo Tobón y Juan Fernando Castaño Álzate, quienes aceptan.

El Contador público Cristian Echeverri Arango, encargado de la contabilidad de la emisora inicio su informe, tomando como corte del ejercicio, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

A esta fecha se tiene en el Banco de Bogotá \$22'391.262.

Caja \$103.254.

Cuentas por cobrar \$10'740.445.

La emisora presentaba un total de deudas de \$9'761.752.

Costos y gastos por pagar \$3'407.298.

Retención en la fuente \$357.000.

Retenciones y aporte de nómina \$602.246.

Provisión prestaciones sociales \$2'017.208.

Ingresos recibidos para terceros \$3'378.000.

El patrimonio al 31 de diciembre de 2018 es de \$23'473.209.

Al 31 de diciembre de 2018 se presentaron: ingresos \$154'620.989.

Gastos \$72'582.846.

Resultado operacional \$88'038.143.

No operacionales \$8'573.611

Excedentes \$73'494.378.

El contador continúa su aporte informando, que la emisora salió de las dificultades económicas, gracias a la buena Administración de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, que tiene el control de la contabilidad y la administración de la Corporación. Ante las buenas noticias, los presentes celebran el gran avance de la Corporación.

Se adjunta, a la presente acta un resumen del informe financiero presentado por Cristian Echeverri Arango contador.

El contador hace las siguientes aclaraciones:

Se tiene en orden recibos y documentos de la contabilidad por si alguien necesita revisarlos.

La parroquia hizo una donación de \$50'000.000 a la emisora, para pagar la deuda a Confiar; este pago, se realizó mediante un acuerdo con los abogados de la entidad.

La seguridad social y las prestaciones de los empleados se encuentran al día.

Los dineros se continúan manejando directamente desde la parroquia, lo que garantiza el buen manejo de los mismos.

Además, explica en qué consiste el régimen contributivo especial; la Asamblea solicita al representante legal, continuar con este régimen (Ley 1819 de 2016 y el decreto 2150 de diciembre 29 de 2017)

En cuanto a la distribución de excedentes el Contador propone:

Sembratón: El Carmen de Viboral, como municipio rico en agua y pionero en conservación de los recursos naturales, debe comprometerse con la siembra de árboles y la emisora a través de sus oyentes pueden apoyar esta iniciativa.

Sensibilización Ambiental: entrega de bolsas ecológicas a los oyentes para reducir el uso de bolsas plásticas creando conciencia sobre la contaminación que estas generan.

Campañas: con el objetivo de fomentar la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, realizar cuñas y programas radiales que brinden información sobre: adicciones, abusos y enfermedades de transmisión sexual, y asesoren a los oyentes frente a la solución de estas problemáticas teniendo en cuenta la gran audiencia que tiene la emisora en la Comunidad.

El Pbro. José Darío Ocampo Villa, propone que parte de la Sembratón, se realice en el sector conocido como el "Alto de la Virgen", una recuperación del espacio, con el objetivo de convertirlo en un lugar de esparcimiento familiar, en el cual se lleven a cabo diferentes actividades ambientales y religiosas.

La señora Ana Rebeca Giraldo Tobón, hace un aporte sobre la propuesta de las campañas, para que sean realizadas en compañía de entidades del Estado, responsables de estos temas de gran importancia.

Juan Fernando Castaño, indicó que también es importante tener en cuenta las necesidades técnicas, urgentes para "Azulina", como: cables, micrófonos, computador, impresora y en general, herramientas de trabajo para el buen funcionamiento de la Emisora. La señora Ana Rebeca Giraldo, refuerza la idea de Juan Fernando Castaño, y pide que se haga un ahorro para la compra de un terreno para la instalación de la antena.

Así se da por terminado el informe financiero, se pone en consideración de la Asamblea y se aprueba.

Para continuar con el desarrollo del orden del día, se procede a elegir el Representante Legal, que según el estatuto de "Corporiente", es el Párroco de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen, por consiguiente, Tomará posesión del cargo el Pbro. José Darío Ocampo Villa a partir del próximo 01 de abril de 2019.

Gustavo Gómez Marín, locutor de la emisora y delegado por el Pbro. José Darío Ocampo Villa, socializa y da lectura al informe presentado por el Pbro. Néstor Raúl Restrepo Pulgarín Representante Legal saliente (2017 – 2018), el cual se adjunta a la presente acta, tocando los siguientes puntos:

ADMINISTRATIVO:

- Se pagó la deuda en Confiar, que ascendió a una cifra cercana a los 50 Millones de pesos.
- Se organizaron y efectuaron los pagos a las entidades del gobierno, con las cuales se tienen obligaciones, MINTIC.
- Los empleados, continúan con el contrato a término fijo y con todas las prestaciones de ley.
- Con los empleados de la emisora, se cumplió con todo lo relacionado con sus prestaciones de ley.
- Se sanearon y se cancelaron las deudas pendientes, que dejó la anterior administración.
- Se hicieron y ejecutaron los contratos con los concesionarios, año 2018 se realizaron convenios con los Señores Julio César Quintero y Gustavo Gómez.

OPERATIVO

- Los temas relacionados con la parte administrativa, se manejaron desde la secretaría de la parroquia, entre estos: contratos con Comerciantes y Anunciantes de Pautas Radiales Publicitarias, pago de servicios públicos (Energía, Agua, Internet y Telefono), pago de obligaciones con entidades del gobierno y lo relacionado con la operatividad de la emisora.
- Implementación y unificación de tarifas de pauta publicitaria.
- Se realizó mantenimiento a los equipos, torre de transmisión, computador de emisión y consola. Dos (2) mantenimientos preventivos durante el año.
- Se reubicaron dos (2) bahías en la torre de transmisión en la vereda las Garzonas, con finalidad de mejorar la calidad de transmisión hacia el casco urbano de El Carmen de Viboral.
- Cambio y Mantenimiento del Faro en la antena, ubicada en las Garzonas.

PROGRAMACIÓN

- Se implementó la emisión diaria del Himno de Antioquia a las 5:30am y el Himno de El Carmen de Viboral a las 12:00m, con el Objetivo de generar en los Oyentes sentido de pertenencia y amor por Nuestro Territorio.
- Se transmitió por Facebook, el programa creciendo en la fe, con gran aceptación por parte de las personas que siguen esta red social, además de seguirlo en vivo, también se reportaron un centenar de reproducciones.
- Se fortaleció el Informativo, con la participación de entidades y grupos organizados, dichas entidades aprovechan este espacio para promover actividades de interés e importancia para la comunidad. También, se dio prioridad a las noticias de última hora, acontecimientos, cierres viales y todo lo que la comunidad necesita saber al instante. En el informativo, se da a conocer la programación de reuniones de los Grupos Organizados, sesiones del Concejo Municipal, actividades de la Administración Municipal de beneficio para la comunidad, orden público, seguimiento a las obras que se realizan en el municipio y se mantiene abierto el espacio para las personas que tengan denuncias o servicios sociales. Además, el viernes, el Informativo, cuenta con un espacio para la Cultura y Los Artistas de la región y se proyectan Las Actividades Deportivas.

- El Informativo, se transmite en vivo por Facebook live, y a través de la página de Asenred para el mundo.
- Se implementó el enlace con radio Católica, quienes nos entregaron en préstamo un equipo, el cual nos conecta directamente con ellos. Enlace radial de lunes a jueves.
- Los domingos se emite el Informativo diocesano, acontecer de la diócesis Sonsón Rionegro.
- Se cumplió el contrato con Colanta, y para el año 2019 van a cambiar su estrategia de difusión (Cambio de zona).
- Con EPM se tuvo la emisión de su programa institucional, hasta que se presentó el problema en el proyecto Hidroituango, luego Ellos, decidieron terminar el espacio, por una contingencia de tipo presupuestal.
- Los domingos se fortaleció la programación con el acompañamiento de Verónica Arbeláez de 8:00am a 2:00pm y con un nuevo espacio llamado Domingo Clásico, programado por el Señor Gustavo Gómez, en el se escucha música suave, rock en español, pop en español y clásicos de los 80 y 90, para hacer de la tarde del domingo un momento agradable y tranquilo.
- Participación e integración en los procesos de Asenred; pauta, producción, asistencia y Asesoría Administrativa.
- Con ellos se comparte una sección semanal llamada "Un día como hoy" en la historia y también noticias de interés para la región.
- Apoyo y difusión a artistas: somos reconocidos por la ayuda que como medio brindamos tanto a artistas nuevos como conocidos de manera gratuita, promocionando sus trabajos discográficos, donde algunos de ellos, nos retribuyen ese apoyo vinculándose a eventos de la emisora y la parroquia.
- Los siguientes convenios tienen el respaldo del comité de programación y aprobación de la junta: se abrió un espacio a la entidad sin ánimo de lucro Alcohólicos Anónimos los miércoles de 6:00 pm a 7:00pm.

A La Secretaría de Salud de El Carmen de Viboral, se le brindó un espacio, para fortalecer nuestro contenido comunitario. Cuya emisión es el jueves 1:35pm.

TRANSMISIONES ESPECIALES

Semana Santa

En el 2018 fue muy positivo, se fortaleció el contacto de la emisora con la comunidad, el transmitir los eventos más importantes apoyándonos en la programación de Radio Católica. También el hecho de tener un invitado en los estudios, para hacer pedagogía sobre los momentos más importantes, incentiva la audiencia, teniendo en cuenta que las personas la amplificaban en los recorridos de las procesiones.

Navidad

Nos apoyamos con la producción del departamento de comunicaciones de la curia, el Pbro. John Fredy Córdoba, realizó las novenas y programas diarios llamados Estrellas de navidad que enriquecieron la programación especial de esta época del año.

Fiestas de la Virgen

Se transmitió a la comunidad, gran parte de los eventos litúrgicos de la celebración de Virgen del monte Carmelo, patrona de los Carmelitanos, acercando a quienes, por cuestiones de horario laboral, no pudieron asistir.

PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

- Con la iniciativa de los locutores de premiar la audiencia, se ha gestionado con el comercio incentivos como mercados, bicicletas y juguetes, kit escolares y descuentos en servicios de salud.
- Campañas para ayudar a personas de la comunidad que pasan por situaciones difíciles económicas o de salud.
- Convocatoria, socialización y difusión de eventos e invitaciones para practicar comportamientos y una excelente cultura ciudadana.
- Fortalecimiento de los lazos con las entidades públicas y privadas, gracias al servicio comunitario que presta la emisora.
- Contacto con la comunidad, a través de concursos de motivación a los oyentes, premiamos la mejor cuadra, sector, barrio, con un concierto en el mes de diciembre 2018.

METAS 2019

- Tener registro sonoro (audio teca)
- Traslado de la antena
- Renovación licencia
- Mantener el compromiso de credibilidad comercial con nuestros Clientes y anunciantes, a través, de la satisfacción que ellos tengan con nuestro servicio.
- Fortalecimiento de la parrilla de programación, con buenos contenidos que redunden en la satisfacción del oyente y por ende en mayor audiencia. Entre ellos hacer realidad las siguientes propuestas:
 - Domingo Recocho
 - Creciendo en Familia.
 - Programa del Agro.
 - Programa Deportivo.
 - Enamórate
 - Cautivar a la audiencia juvenil, a través de programas de interés con temas de inclusión y música que les agrade, sin perder el estilo de la emisora.
 - Motivar a las tres personas que están alfabetizando para que conozcan la radio y se enamoren de este proceso, para que sirvan como relevo generacional.

GESTIONES PRIMER SEMESTRE

- Realizar o actualizar el manual de estilo.
- Comprar equipo de emisión.
- Comprar UPS que soporte los equipos de manera eficiente cuando falla la energía.
- Adecuar las instalaciones de la emisora, para que el calor de la tarde no afecte a los locutores y a los equipos.
- Revisar consola de la Iglesia para transmisión de eucaristias y eventos.

Los Corporados y asistentes hacen algunos comentarios sobre el informe:

La Señora Gabriela Londoño, resalta la importancia de los himnos en la programación, es una excelente idea y se debe mantener.

Después de escuchar el informe, ver el registro fotográfico y teniendo en cuenta que en el informe financiero se dieron buenas noticias. La señora Ana Rebeca propone que se entregue un incentivo económico a quienes hacen parte de la emisora, los locutores; la señora Martha Restrepo, dice que también hay que reconocer lo hecho por el Pbro. Néstor Raúl y Luz Marina, dice que también el padre Santiago. La propuesta queda planteada, para que se haga en algunos casos económicos y en otros con un presente que demuestre la gratitud.

Para continuar con el informe de la emisora, toma la palabra el señor Hugo Jiménez, quien hace parte del comité de programación y presenta la propuesta de la parrilla para el año 2019, que fue previamente revisada y ajustada para dar paso a nuevas propuestas que fueron presentadas el día 13 de febrero de 2019, en reunión ordinaria del comité de programación. Se anexa parrilla programación. Procede a leer cada uno de los horarios y programas y explica los programas nuevos, el objetivo y los horarios asignados, haciendo la aclaración que aún algunos están pendientes para asignarles horario, porque se necesita mayor claridad sobre el objetivo y diferenciar los contenidos Comunitarios y/o Comerciales.

Juan Fernando Castaño, propone que se haga una reunión con el Gerente de Colanta, para continuar con el espacio, y no se pierda este cliente.

El programa de la Administración Municipal de El Carmen de Viboral, no continúa los días sábados, Mónica Giraldo sugiere que se tenga un diálogo con el Alcalde, porque se perdería ese ingreso, es importante para la emisora. Juan Fernando Castaño, le propone al Pbro. José Darío Ocampo, proponerle al señor Alcalde, cambiar el programa por cuñas diarias, con información sobre las obras que se adelantan en el municipio.

Hugo resalta, el día sábado, se tendrá La Fonda de mi Pueblo, para reconocerle parte del tiempo, que facilita en semana para el programa de la alcaldía. El Pbro. José Darío Ocampo, aclara que está pendiente una reunión con el Alcalde para establecer los alcances del mismo y hacer un documento escrito.

Continúa con el informe, la señora Amanda Betancur, quien hace parte del comité de programación, realiza la lectura de la evaluación realizada de la parrilla de programación y las nuevas propuestas que entrarían a hacer parte de la emisora

PROGRAMACIÓN

Ofrece una parrilla variada tanto en lo musical como en los contenidos programáticos. A juzgar por estas características, se garantiza el cumplimiento de los objetivos de todo medio de comunicación, a saber:

1. Informar: como lo hacen los noticieros, los programas de alcaldía, de la parroquia y de la Diócesis, de las organizaciones deportivas y en general de todas las instituciones municipales. También se destaca la presentación de servicios sociales para atender a necesidades urgentes de la comunidad en caso de pérdida de documentos y objetos valiosos, acontecimientos que interesan a la gente, y de toda clase de eventualidades que surgen en la vida cotidiana de las personas.
2. Divertir: con los programas de variedades en los cuales se establece un intercambio con los oyentes, como el caso de "La fonda de mi pueblo", el denominado "Domingo Recochón", por citar no más a algunos.
3. formar, educar: es el que cumple los programas propios de la evangelización a cargo de los sacerdotes y laicos encargados; y los que responden a inquietudes de instituciones y grupos cuya misión es velar por la educación y formación de los ciudadanos y aun de su regeneración como el de "Alcohólicos anónimos".

El comité de programación ha sido receptivo con los proyectos presentados por diferentes entidades para enriquecer el abanico de lo que se ha venido ofreciendo hasta el momento. Tal es el caso del presentado por el CENTRO DE FAMILIA DEL ORIENTE, que se ha incluido con el nombre de "crecimiento en familia". Y otros que se retoman después de haber salido de la programación, como es de "Enamórate" y "Domingo Recochón".

De esta manera terminan los informes del representante legal y los referentes a la emisora, se ponen a consideración y se aprueban.

Continúa el Presidente de la Asamblea con el desarrollo del orden del día, con la elección de la Junta Directiva, la cual es ratificada por unanimidad, recordando que el único cambio que se presenta es el nombre del Presidente, según constancia que expidió en el año 2018 el canciller de la diócesis de Sonsón Rionegro, el Párroco es miembro y Presidente permanente de la Junta Directiva, además, como su Representante Legal, quedando conformada de la siguiente manera:

Presidente: Presbítero José Darío Ocampo Villa

Vicepresidente: John Fredy Giraldo B.

Secretario: Juan Fernando Castaño
Vocal 1: Martha Restrepo
Vocal 2: Luz Marina Vargas

PROPOSICIONES Y VARIOS.

El padre José Darío Ocampo, comenta que se tiene pensado pronto solucionar el problema de calor que existe en la emisora y que afecta a locutores y equipos, que se están buscando alternativas. Dolly Betancur recuerda que se había hablado de pasarla para otro local y pregunta si cambiarla de sitio no perjudica la señal.

Mónica Giraldo, informa que el padre Néstor Restrepo, tenía intención de pasarla para el local 110, pero este fue ocupado por otra entidad y Juan Fernando propone hablar con las personas del Acueducto Viboral, para intercambiar locales. El padre José Darío queda con la tarea de gestionar el cambio.

Gustavo Gómez insiste en la importancia de pasar la antena pronto, para mejorar la señal de la emisora.

Juan Fernando propone que se integren nuevos Corporados, recordando que cuando se inició eran 20 y al día de hoy solo son 14. Propone a Hugo Jiménez Cuervo y la señora Amanda Betancur, esta última pide que le sea compartido el estatuto de la corporación y ella estudiará la posibilidad. Se le entregará información a Ella, y a Hugo Jiménez y Ellos decidirán en un futuro, hacer parte de la misma, se seguirá el protocolo del estatuto para su aceptación.

Mónica propone iniciar con el espacio de "Enamórate", para que el señor Gustavo tenga tiempo para realizar la producción de los nuevos espacios, la Asamblea autoriza al padre José Darío para que adelante las conversaciones con la persona encargada y puedan dar inicio al mismo.

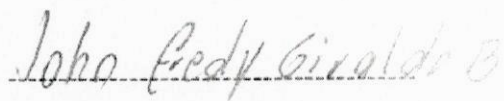
Hugo, insiste en la importancia de manejar de forma clara este tipo de negociaciones para que no afecten la programación publicitaria de la emisora, excediendo los tiempos estipulados y que los pagos de la misma, se sigan manejando a través de la señora Blanca Giraldo en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen.

Siendo las 5:48 pm y agotado el orden del día, se da por finalizada la Asamblea.

A esta acta se anexa, listado de Corporados y participantes de esta asamblea, Informe Administrativo 2018, e Informe Mayor y Balances 2018.

Dada en El Carmen de Viboral, a los 23 días del mes de febrero de 2019

La anterior acta, es fiel copia tomada de su original. (Art. 189 código de comercio y artículo 42 de la ley 1429 de 2010)



John Fredy Giraldo Buriticá

Presidente



Mónica María Giraldo Quintero

Secretaria